



BUAP®

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA
No. CAASBUAP/CONV-18/2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción VII, y 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, párrafo primero de la Ley General de Educación Superior; 108, párrafos primero y tercero, y 119, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 5 fracción, XI, 24, fracciones I y IV, de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1, 4, 6, fracciones III, X, XIV y XVIII, 14, 15, fracción I, 16, 63, fracción I, 67, fracción V, 77, 78, 79, 82, primer párrafo, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 1, 3, 55, fracciones XIV, XV, XIX y XX, 56, párrafos primero y segundo, y 125, primer párrafo del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1, 3, fracción VI, 5, 16, fracción I, 17, fracciones I y VII, inciso a), 17 Bis, fracción I, incisos a), b), c), II, incisos a), d), f), 28, primer párrafo, de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** en su carácter de **Convocante**, emite la presente **Convocatoria a la Licitación Pública** para que cualquier interesado en participar presente propuestas solventes en Sobres Cerrados que serán abiertos públicamente para lograr la adjudicación del contrato correspondiente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, conforme se detalla a continuación:

I. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Tipo de procedimiento	Licitación Pública	No. del procedimiento	CAASBUAP/SE/ LP/28/2026	
Carácter del procedimiento	Local	Tipo de participación	Presencial	
Objeto del procedimiento	EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS ACADÉMICOS PARA CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA			
Fechas y horarios en que se llevarán a cabo los actos del procedimiento				
Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas		Comunicación del Fallo	
	1a Etapa (apertura de propuestas legal y técnica)	2a Etapa (resultados de evaluación legal y técnica y apertura de propuestas económicas)		
05/11/2026 15:00 horas	10/11/2026 15:00 horas	12/11/2026 14:30 horas	13/11/2026 13:30 horas	
Información general del objeto del procedimiento				
Total de partidas	No. Partida	Descripción general de las partidas de mayor monto	Cantidad	Unidad de medida
106	5	Banco de taller alto	395	Pieza
	11	Campana de humo	20	Pieza
	33	Estación central de trabajo con campana y rack	8	Pieza
	54	Mesa central de central de trabajo de laboratorio 360/150 cubierta fenólica	15	Pieza
	62	Mesa de laboratorio de 270/76	25	Pieza
Idioma y Moneda		Porcentaje del Anticipo	Vigencia de la contratación	Condiciones de Pago
Español y Moneda Nacional		No se otorgará anticipo	A partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026	En múltiples exhibiciones por partida completa

II. INFORMACIÓN GENERAL A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Consulta y compra de Bases		
Lugar	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en Boulevard Guadalupe número 2222, esquina con prolongación de la 24 Sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, Puebla, Código Postal 72583.	Periodo y horario
Forma de pago	1. Depósito bancario en la institución HSBC a la cuenta número: 4013693478 ; o 2. Transferencia electrónica a la cuenta con CLABE interbancaria número: 021650040136934785 Beneficiario de la cuenta bancaria: BUAP Dirección de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios.	Costo
		\$3,600.00 (Tres mil, seiscientos pesos 00/100 M.N.)
Requisitos	1. Comprobante de pago (ficha de depósito original emitida por Institución Bancaria o Comprobante Electrónico de Pago (CEP) emitido por el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México). 2. Copia de la identificación oficial vigente del interesado en participar en caso de ser persona física, o del Representante Legal (tratándose de persona moral). 3. Copia de la Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que acredite que el domicilio del interesado se encuentra dentro del territorio del Estado de Puebla. 4. Solicitad por escrito, llenando el formato “Compra de bases” que se encuentra disponible en la página https://dapi.buap.mx Es requisito indispensable que el interesado en participar entregue los documentos enlistados, en caso contrario, no se le proporcionarán las bases del procedimiento y no será considerado como licitante. Una vez colmado la totalidad de los requisitos antes descritos, se realizará la entrega de las bases del procedimiento mediante un dispositivo electrónico USB, proporcionado por el Convocante.	Dudas o información
(01-222) 229 55 00 Extensiones: 1757 y 1758 en horario de 10:00 a 14:00 horas		
Del lugar donde se llevarán a cabo todos los actos del procedimiento		
Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios, con domicilio en Boulevard Guadalupe número 2222, segundo piso, esquina con prolongación de la 24 Sur, Colonia Rancho San José Xilotzingo, Código Postal 72583.		
Información general		
1. Negociación de las condiciones establecidas en la Convocatoria y bases del procedimiento. Ninguna de las condiciones, requisitos, criterios o reglas establecidas en la presente Convocatoria y en las bases del procedimiento, podrán ser negociadas por los licitantes. Una vez que las propuestas sean presentadas por los licitantes, no estarán sujetas a negociación, con excepción de que el Convocante determine la Negociación de Precios a la baja de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. 2. Requisitos para acreditar la existencia y personalidad jurídica, solvencia económica-financiera y técnica. Los requisitos para acreditar la existencia y personalidad jurídica, así como la capacidad económica-financiera y técnica, se encuentran detallados en los numerales 3, 4 y 5 de las Bases del procedimiento, de acuerdo con lo establecido por los artículos 70, 71, fracción IV, 72 y 79, fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. 3. Impedimentos de participación. No podrán participar en el procedimiento de adjudicación las personas que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. Si durante la compra de bases se advierte que el interesado en participar se encuentra en cualquiera de dichos supuestos, el Convocante se abstendrá de realizar el proceso de venta de Bases; en caso de que se advierta durante la substanciación del procedimiento, el Convocante procederá con el desechamiento de la propuesta. 4. Declaratorias de emergencia. Sí durante la instrumentación del procedimiento de adjudicación se emitiera alguna declaratoria de emergencia sanitaria o de cualquier otra naturaleza, el Convocante dará a conocer a los interesados las medidas que se dicten en la Universidad, las cuales deberán ser observadas y cumplidas por los participantes sin excepción alguna. 5. De la política de calidad y antisoborno de la Universidad. La política de calidad y antisoborno de la Universidad podrá ser consultada en las páginas www.buap.mx y www.dapi.buap.mx 6. Del tratamiento y protección de datos personales. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través del Convocante y de la Dirección de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los interesados en participar en el procedimiento de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, para lo cual podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral de datos personales que se encuentra disponible en las páginas www.transparencia.buap.mx y www.dapi.buap.mx		

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 28 de octubre de 2026

Mtra. Luisa María del Carmen Tenorio Téllez

Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.